

INFORME DE COMISARIO

Año Económico 2012

Señores accionistas de FIRMA AUTOMOTRIZ CIA LTDA.

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Cía., a los estatutos sociales vigentes, a los requisitos mínimos según resolución 92.1.4.3.0014 RO.44-13-x,92 y de acuerdo a la obligatoriedad de cada una de las empresas constituidas bajo las leyes de nuestro país el presentar a ustedes el INFORME DE COMISARIO, que anualmente están exigidos, presento mi observación como sigue:

Después de haber revisado los balances del año 2012 de FIRMA AUTOMOTRIZ CIA LTDA. FIRAUTO, observo que todos los registros contables están llevados en formas correctas y apegadas a los principios de contabilidad generalmente aceptados en la confirmo la legalidad y veracidad de los mismos.

Por lo expuesto doy fe y para constancia firmo al pie del presente.

Mendoza G. Dario

C.I. 131402723-4

Comisario